

DEUDA DEPARTAMENTO SALUD JUNIO 2015

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	MONTO
21					GASTOS EN PERSONAL	236.890
21	01				PERSONAL DE PLANTA	236.890
21	01	003	003		Desempeño Individual	-
21	01	003	003	005	Asignación por Mérito, Art. 30 de la Ley N°19.378, agrega Ley N°19.607	-
21	01	004			Remuneraciones Variables	236.890
21	01	004	006		Comisiones de Servicios en el País	236.890
21	02				PERSONAL A CONTRATA	-
21	02	004			Remuneraciones Variables	-
21	02	004	006		Comisiones de Servicios en el País	-
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	98.556
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-
22	03	001			Para Vehículos	-
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	-
22	04	001			Materiales de Oficina	
22	04	004			Productos Farmacéuticos	-
22	04	007			Materiales de Aseo	-
22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	-
22	04	011			Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	-
22	05				SERVICIOS BASICOS	-
22	05	001			Electricidad	-
22	05	002			Agua	
22	05	003			Gas	-
22	05	005			Telefonía Fija	-
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	-
22	06	002			Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos	-
22	06	007			Mantenimiento y Reparacion de Equipos Informaticos	-
22	08				SERVICIOS GENERALES	98.556
22	08	007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	98.556
22	08	999			Otros (Programas)	-
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	-
22	10	002			Primas y Gastos de Seguros	
29					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-
29	07				PROGRAMAS INFORMATICOS	-
29	07	001			Programas Computacionales	-
34					CUENTAS POR PAGAS AL SERVICIO DE LA DEUDA	
34	07				Deuda Flotante	-
TOTAL DEUDA EXIGIBLE						335.446

*